



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de abril de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 4615/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Norberto Tavosnanska, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 17, solicitó la designación de Ariel Larroudé en el cargo de auxiliar en el mencionado Tribunal.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 55/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que Ariel Rodrigo Larroudé (leg. nro. 2646) es actualmente auxiliar interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 17, conforme Res. CM nro. 43/08.

Que el cargo de auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la prórroga de la promoción de Daniel Horacio Cabrera, conforme Res. CSEL nro. 4108, por lo tanto se debería prorrogar la designación del agente Larroudé.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 69/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Prorrogar la designación interina de Ariel Larroudé (leg. nro. 2646) en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 17, mientras dure la promoción de Daniel Horacio Cabrera.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 69 /2008
Actuación nro. 4615/08

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada con el nro. 4615/08 se inicia con la presentación efectuada por el Dr. Norberto Tavosnanska, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 17, a fin de solicitar la designación de Ariel Larroudé en el cargo de auxiliar en el mencionado Tribunal.

1.2. La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 55/08 del 26 de marzo de 2008 y se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1. Que Ariel Rodrigo Larroudé (leg. nro. 2646) es actualmente auxiliar interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 17, conforme Res. CM nro. 43/08.

2.2. Que el cargo de auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la prórroga de la promoción de Daniel Horacio Cabrera, conforme Res. CSEL nro. 41 /08, por lo tanto se debería prorrogar la designación del agente Larroudé.

3. Conclusiones.

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular con relación a la prórroga de la designación interina de Ariel Larroudé en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 17, mientras dure la promoción de Daniel Horacio Cabrera.

3.2 Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

DICTAMEN N° 69 /2008

Juan Pablo Mas Vélez

María Teresa del Rosario Moya

Ricardo Félix Baldomar